



**Junta Ejecutiva del
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo, el Fondo de
Población de las Naciones Unidas y la
Oficina de las Naciones Unidas de
Servicios para Proyectos**

Distr.: general
31 de mayo de 2022

Original: inglés

Período anual de sesiones de 2022

Del 6 al 10 de junio de 2022, Nueva York

Artículo 12 de la agenda provisional

UNFPA: evaluación

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe anual de la función de evaluación de 2021

Informe de la Dirección de la Oficina de Evaluación

Resumen

Este documento proporciona información sobre el desempeño de la función de evaluación, a niveles tanto centralizados como descentralizados, sobre los informes acerca de la adaptación de la función de evaluación a la pandemia de COVID-19 y sobre la contribución del UNFPA a la labor de armonizar las funciones de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, así como el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación. Además, el informe presenta el programa de trabajo y el presupuesto para 2022 de la Oficina de Evaluación.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee: a) tomar nota del presente informe sobre la función de evaluación, así como del programa de trabajo y del presupuesto de la Oficina de Evaluación en 2022; b) elogiar los logros alcanzados en los indicadores de desempeño de evaluación y de la continua adaptabilidad y capacidad de respuesta de la función de evaluación frente a la crisis de la COVID-19; c) elogiar los logros alcanzados en la contribución a los esfuerzos de evaluación para todo el sistema de las Naciones Unidas y en el fomento del desarrollo de la capacidad de evaluación nacional; y d) animar al UNFPA a seguir aumentando las inversiones en la función de evaluación.

Nota: El presente documento fue procesado en su totalidad por el UNFPA.

22-08131 (S) 310522 010622



Se ruega reciclar



I. Introducción

La evaluación como factor impulsor a la hora de aplicar el Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025, incluida la información sobre la recuperación de la crisis de la COVID-19 y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

1. Los cambios recientes y actuales, presentes tanto en el contexto mundial como en el contexto propio del sistema de las Naciones Unidas, conforman el panorama en el que opera el UNFPA. Las megatendencias y la escala e intensidad de las emergencias humanitarias sustentan la necesidad de seguir ampliando el conjunto de pruebas de evaluación para dar forma a las respuestas del UNFPA. Esto se ha hecho mucho más evidente en el marco de la pandemia de COVID-19. La interacción de estos factores ha provocado el aumento de la demanda de un aprendizaje y adaptación continuos con el objetivo de acelerar el progreso hacia los tres resultados transformadores: acabar con la necesidad insatisfecha de planificación familiar; acabar con las muertes maternas evitables; y acabar con la violencia de género y las prácticas perjudiciales.

2. En este contexto, el Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025 establece un fuerte compromiso corporativo con el aprendizaje y la toma de decisiones basadas en pruebas. El plan estratégico, entre otras cosas, reitera el compromiso de reforzar la capacidad de las evaluaciones basadas en los derechos humanos, con perspectiva de género e inclusivas en cuanto a la discapacidad. Además, hace hincapié en los datos y las pruebas de alta calidad como elementos clave para acelerar la consecución de los tres resultados transformadores, así como su contribución a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3. Para respaldar este compromiso, la Oficina de Evaluación (OE) ha reforzado su labor para ofrecer un mayor apoyo en la aplicación de las orientaciones estratégicas del UNFPA y realizar evaluaciones adaptables, de alta calidad y pertinentes para informar sobre los cambios estratégicos previstos en el plan estratégico. Como parte del plan de 100 días para poner en marcha la aplicación del plan estratégico, la OE ha desarrollado tres nuevos marcos de evaluación: a) el plan de evaluación cuatrienal presupuestado para 2022-2025; b) la estrategia de evaluación para 2022-2025; y c) la estrategia de evaluación para 2022-2025 con el objetivo de mejorar el uso de la evaluación a través de la gestión del conocimiento y las comunicaciones. Estos marcos constituyen una mejora intrínsecamente entrelazada para que la función de evaluación esté en condiciones de apoyar el cumplimiento del plan estratégico.

4. Aprobado por parte de la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2022, el plan de evaluación cuatrienal presupuestado para 2022-2025 (DP/FPA/2022/1)¹ establece un marco coherente para la puesta en servicio, la gestión y el uso de evaluaciones centralizadas y descentralizadas a nivel de programa. En el plan se incluyen 87 evaluaciones, que reflejan las prioridades del plan estratégico y, además, abordan las brechas de conocimiento clave que existen en la organización. La estrategia de evaluación, tal y como se describe a continuación, ofrece una hoja de ruta transparente, estratégica y con visión de futuro para mejorar aún más la función de evaluación.

A. La estrategia de evaluación para 2022-2025 y la estrategia para mejorar el uso de la evaluación a través de la gestión del conocimiento y las comunicaciones para 2022-2025

5. Al situar la evaluación como factor impulsor de la aplicación del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025, la estrategia de evaluación para 2022-2025² pretende promover el aprendizaje, la adaptación, la rendición de cuentas y la toma de decisiones con conocimiento de causa mediante procesos y productos de evaluación cada vez más receptivos, adaptables, diversificados e innovadores. En especial, la estrategia se centra en potenciar una cultura organizativa que ofrezca pruebas de alta calidad, refuerce el uso y la utilidad de las evaluaciones y mejore las capacidades de evaluación a todos los niveles.

6. Tomando la estrategia de evaluación como base sólida, la OE publicó también la estrategia para mejorar el uso de la evaluación a través de la gestión del conocimiento y las comunicaciones para 2022-2025³. La estrategia pretende mejorar el uso de las evaluaciones a través de productos de conocimiento de evaluación pertinentes, innovadores y diversificados; racionalizar y mejorar las plataformas y los procesos de gestión del

¹ [Plan de evaluación cuatrienal presupuestado del UNFPA para 2022-2025](#)

² <https://www.unfpa.org/admin-resource/unfpa-evaluation-strategy-2022-2025>

³ [Estrategia del UNFPA para mejorar el uso de la evaluación a través de la gestión del conocimiento y las comunicaciones para 2022-2025](#)

conocimiento para aumentar su disponibilidad; y proporcionar un acceso oportuno al conocimiento evaluador específico para la toma de decisiones, la adaptación y el aprendizaje. Asimismo, refuerza la importancia de la promoción de la evaluación y de las asociaciones intergeneracionales y de múltiples partes interesadas para conseguir una evaluación influyente.

B. Adaptación de evaluaciones a la pandemia de COVID-19

7. A medida que la crisis de la COVID-19 continuaba en 2021, la OE mejoró su agilidad, adaptabilidad y capacidad de respuesta ante los rápidos cambios del entorno y los contextos. Con base en las restricciones de movilidad, la OE ajustó sus procesos y enfoques de evaluación implementando una combinación de medidas adaptadas para mitigar los riesgos, al tiempo que seguía prestando asistencia técnica y apoyo de garantía de calidad a las evaluaciones descentralizadas. En las situaciones que presentaban confinamientos parciales, se implementó un modelo híbrido que combinaba métodos de recopilación de datos a distancia y presenciales, a la par que se respetaban los protocolos de seguridad. Se llevaron a cabo esfuerzos concertados para aumentar el uso de consultores nacionales y evaluadores jóvenes, lo que contribuía al desarrollo de la capacidad de evaluación nacional, incluso a través de la formación a distancia en tiempo real.

8. En todas las evaluaciones centralizadas y descentralizadas, se integraron sistemáticamente preguntas de evaluación específicas relativas a la respuesta del UNFPA a la COVID-19, con el fin de informar sobre la adaptación en tiempo real de los programas y las políticas. Además, también se llevará a cabo una evaluación centralizada sobre la respuesta del UNFPA a la pandemia de COVID-19 en el segundo semestre de 2022. De igual forma, la OE formó parte de varias iniciativas para todo el sistema relacionadas con la respuesta a la pandemia de COVID-19. Esto incluye la participación en el equipo de trabajo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) sobre la COVID-19, la Coalición mundial de evaluación de la respuesta a la COVID-19, la Evaluación humanitaria interinstitucional del Fondo Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19; y la evaluación para todo el sistema de la respuesta a la COVID-19 del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

C. Promoción de una evaluación influyente durante la Década de Acción (campana Eval4Action)

9. En consonancia con el compromiso de acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Década de Acción, la OE, junto con EvalYouth y el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE), siguió llevando a cabo la “campana Eval4Action”. Constituida en 2020, Eval4Action es una campana mundial de promoción que busca potenciar el papel de la evaluación para acelerar el progreso hacia la Agenda 2030 y la respuesta y recuperación de la COVID-19. Tras una movilización de base y un enfoque muy inclusivo y participativo, la campana reunió a más de 150 socios en todo el mundo en menos de dos años.

10. En 2021, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas seleccionó los esfuerzos de promoción de la evaluación regional de Eval4Action y la creación conjunta de la primera estrategia de evaluación regional en Asia y el Pacífico como una “Buena Práctica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Esto reafirma aún más los esfuerzos de promoción ampliables y sostenibles de la campana en la Década de Acción, tal y como lo demuestran las consultas regionales inclusivas, participativas y de múltiples partes interesadas llevadas a cabo en todas las regiones, además de cuatro consultas subregionales celebradas en África Occidental y Central; África Oriental y Meridional; Asia Meridional; y Asia Oriental y Sudoriental.

11. En abril de 2021 y con motivo del primer aniversario de la campana, se celebró un innovador “maratón” de Twitter (Tweetathon) sobre la evaluación influyente. Con el liderazgo y el apoyo de 18 socios mundiales, líderes regionales y capítulos de EvalYouth, cada región acogió un diálogo en línea, pasando la “antorcha” de Eval4Action por todo el mundo en 24 horas. Durante el Tweetathon y sus preparativos, más de 700 participantes publicaron 14.000 tweets en 10 idiomas. El resultado fue que la participación en las redes sociales se multiplicó por más de cuatro veces desde la primera conversación de Twitter llevada a cabo en 2020.

12. En octubre de 2021, se celebró la campana del vídeo “Walk the Talk” de Eval4Action, como continuación de la campana de compromiso de Eval4Action en 2020, en la que se asumieron compromisos a nivel mundial para acelerar la acción en favor de una evaluación influyente. Durante la campana, las asociaciones de

evaluación, las redes, los evaluadores jóvenes y emergentes, los parlamentarios, el sector privado y los organismos de las Naciones Unidas compartieron más de 170 vídeos sobre las acciones llevadas a cabo para acelerar la evaluación influyente.

II. Desempeño de la función de evaluación

13. El informe de este año ofrece una visión general de los resultados obtenidos en 2021 y hace un balance de los progresos realizados en relación con los indicadores de desempeño de la evaluación durante el período de cuatro años del anterior plan estratégico del UNFPA para 2018-2021.

Tabla 1
Tendencias en los indicadores clave de desempeño para 2014-2021

<i>Indicador clave de desempeño (%)</i>	<i>Descripción</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>Evaluación global</i>
1. Recursos financieros invertidos en la función de evaluación	Gasto para la evaluación como porcentaje del total de gastos del programa del UNFPA	0,45	0,69	0,91	0,83	0,96	0,98	0,83 0,94 ⁴	0,83 0,87 ⁵	Tendencia estable
2. Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación	Porcentaje de oficinas nacionales dotadas de un centro de coordinación o responsable del seguimiento y la evaluación	100	95,9	99,2	96,7	96,6	96,1	97,0	99,0	Logrado
3. Alcance de las evaluaciones*	Porcentaje de oficinas nacionales que han llevado a cabo una evaluación del programa nacional una vez cada dos ciclos	-	-	-	80,0	90,0	97,0	97,3	96,5	Casi logrado
4. Tasa de ejecución de las evaluaciones	Porcentaje de evaluaciones de programas implementadas según lo previsto	-	-	60,0	55,0	92,0	92,7	88,9	94,4	Se ha alcanzado la meta del 85 % ⁶
5. Calidad de las evaluaciones	Porcentaje de evaluaciones de programas valoradas como “buenas” o “muy buenas”	50,0	77,0	92,0	95,0	80,0	100	100	100	Logrado
6. Informes de evaluación publicados en la base de datos de evaluaciones	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados y publicados en la base de datos de evaluaciones	100	100	100	100	100		100	100	Logrado
7. Publicación de las respuestas del personal directivo	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados sobre los que el personal directivo ha enviado una respuesta	100	100	100	100	100	100	100	100	Logrado
8. Implementación de la respuesta del personal directivo	Porcentaje de acciones incluidas en las respuestas del personal directivo completadas	76,5	78,0	78,5	84,4	89,5	84	90,0	95,0	Se ha alcanzado la meta del 85 % ⁷
9. Uso de la evaluación en el desarrollo de programas**	Porcentaje de nuevos documentos de programas nacionales cuyo diseño se ha fundamentado claramente en la evaluación	-	-	-	-	79,8	100	100	100	Logrado

Fuente: Oficina de Evaluación y División de Políticas y Estrategia (DPE)

4 Asignación presupuestaria original para la función de evaluación (a nivel central y descentralizado) frente al gasto total del programa del UNFPA para 2020.

5 Asignación presupuestaria original para la función de evaluación (a nivel central y descentralizado) frente al gasto total del programa del UNFPA para 2021.

6 EEI 1.7, Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021

7 EEI 1.9, Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021

14. En el transcurso del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021, se llevó a cabo una amplia gama de acciones para mejorar las capacidades, los sistemas y las herramientas para la planificación, la gestión y la garantía de calidad, así como la utilidad y el uso de las evaluaciones. Las inversiones realizadas a lo largo de los años han producido resultados aparentes, sobre todo en lo que respecta al aumento del alcance, la calidad y el uso de las evaluaciones.

15. Pese a los reveses y obstáculos impuestos por la pandemia de COVID-19, todos los indicadores clave de desempeño han mantenido un buen desempeño. El gasto en la evaluación aumentó de un 0,45 % del gasto total del programa del UNFPA en 2014 a un 0,83 % en 2021. Los recursos humanos para la evaluación siguieron siendo altos, con una mayor capacidad de seguimiento y evaluación a nivel de la oficina nacional.

16. Se ha producido un gran avance en el aumento del alcance de las evaluaciones. De acuerdo con la política de evaluación, el 96,5 % de las oficinas han puesto en marcha al menos una evaluación del programa nacional (EPP) en dos ciclos, en comparación con el 90 % en 2018. A pesar de la pandemia de COVID-19, en 2021 se alcanzaron niveles históricos, completándose 23 evaluaciones centralizadas y descentralizadas a nivel de programa, en comparación con las 10 que se llevaron a cabo en 2018. La tasa de implementación de las evaluaciones previstas cumplió el objetivo de forma sistemática desde la introducción del mecanismo de “delimitación” en 2018.

17. Siguiendo la tendencia de los últimos tres años, se calificó externamente el 100 % de las evaluaciones como “buenas” o superiores, lo que indica que el apoyo a la calidad de múltiples capas fue eficaz. Se ha observado una mejora significativa en la medida en que las evaluaciones del UNFPA tienen en cuenta las cuestiones de género. Por tercer año consecutivo, el UNFPA superó el indicador de desempeño de evaluación del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas (ONU-SWAP), con una puntuación de 10,6.

18. Como en años anteriores, la tasa de publicación de las respuestas del personal directivo siguió siendo del 100 %, alcanzando así el objetivo deseado. La tasa de implementación anual de las respuestas del personal directivo muestra una tendencia positiva al haber alcanzado el 95 % en 2021, el mayor logro en años. Todos los documentos del programa nacional presentados ante la Junta Ejecutiva se basaron claramente en la evaluación, frente a una base de referencia del 79,8 % en 2018.

19. Aunque se han logrado avances significativos en muchos frentes, es necesario realizar un esfuerzo continuo para garantizar la planificación y finalización oportunas de las evaluaciones de programas nacionales, a fin de asegurar que los resultados estén disponibles con la suficiente antelación para alimentar los diálogos estratégicos y el diseño de nuevos programas nacionales. La flexibilidad y la adaptación continuas son necesarias para responder de manera eficaz a las nuevas demandas de pruebas y a las crisis imprevistas, incluso ante la pandemia de COVID-19. También se necesita una acción continua para proteger los avances en el alcance, la calidad y la aplicación de las acciones de respuesta del personal directivo registradas en los últimos años. Es necesario mantener el mecanismo de delimitación dentro del sistema de asignación de recursos para garantizar que las evaluaciones descentralizadas se financien en su totalidad.

Indicador clave de desempeño 1: recursos financieros

20. En general, los gastos para la función de evaluación fueron de 9,03 millones de dólares, habiendo gastado 3,88 millones en evaluaciones centralizadas y 5,15 millones en las descentralizadas (véase la tabla 2). En términos absolutos, las inversiones en la evaluación aumentaron más del doble entre 2014 y 2021. En términos relativos, esto representa un 0,83 % de los gastos totales del programa del UNFPA. Al igual que en 2020, el gasto de la función de evaluación en 2021 fue inferior a lo presupuestado originalmente debido a las restricciones de movilidad derivadas de la COVID-19 para la recopilación de datos en el país y las iniciativas de desarrollo de la capacidad de evaluación. No obstante, los gastos reales crecieron en un 5,5 %, pasando de 8,5 millones de dólares a 9,03 millones.

21. En general, sin la reducción asociada a la COVID-19, la asignación original presupuestada para la función de evaluación (a nivel central y descentralizado) era de 9,48 millones de dólares, lo que representa el 0,87 % del total de los gastos del programa del UNFPA para 2021. Aunque esta cifra sigue siendo inferior al objetivo de la Política de Evaluación del 1,4 % al 3 % con respecto a los gastos generales del programa del UNFPA, el gasto en recursos ordinarios de la función de evaluación (incluido el presupuesto institucional neto) fue de

5,2 millones de dólares, lo que representa el 2,0 % de los gastos en recursos ordinarios del programa del UNFPA sin abandonar los límites del objetivo establecido en la política de evaluación.

Tabla 2
Presupuesto invertido en la función de evaluación para 2014-2021

(en millones de dólares)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tota de gastos del programa del UNFPA*	820,2	798,6	763,5	752,9	872,3	933,8	1.027,9	1.086,4
Gasto total de la función de evaluación	3,69	5,52	6,94	6,30	8,40	9,13	853 (a) 9,64 (b)	9,03 (a) 9,48 (b)
<i>Oficina de Evaluación</i>	2,38	2,63	3,71	3,36	4,23	3,9	3,2 (a) 4,31 (b)	3,88 (a) 4,33 (b)
<i>Función de evaluación descentralizada</i>	1,31**	2,89	3,23	2,94	4,17***	5,23	5,33	5,15
Gasto total de la función de evaluación como porcentaje de los gastos del programa del UNFPA	0,45 %	0,69 %	0,91 %	0,83 %	0,96 %	0,98 %	0,83 % (a) 0,94 % (b)	0,83 % (a) 0,87 % (b)

* El gasto total del programa del UNFPA se calcula a partir de las revisiones estadísticas y financieras del UNFPA. El presupuesto de la Oficina de Evaluación procede del sistema financiero del UNFPA, mientras que el presupuesto para la función descentralizada incluye el presupuesto para las evaluaciones descentralizadas, las actividades de desarrollo de las capacidades interna y nacional de evaluación y los costes del personal.

** Los costes del personal descentralizado no están disponibles para 2014; por consiguiente, la cifra (1,31 millones de dólares) refleja únicamente el presupuesto para evaluaciones.

*** La mayor parte del aumento desde los 2,94 millones de dólares en 2017 hasta los 4,17 millones de dólares en 2018 se debe principalmente a la mejora del registro del total de inversiones destinadas a las evaluaciones descentralizadas.

(a) con reducción asociada a la COVID-19

(b) sin reducción asociada a la COVID-19

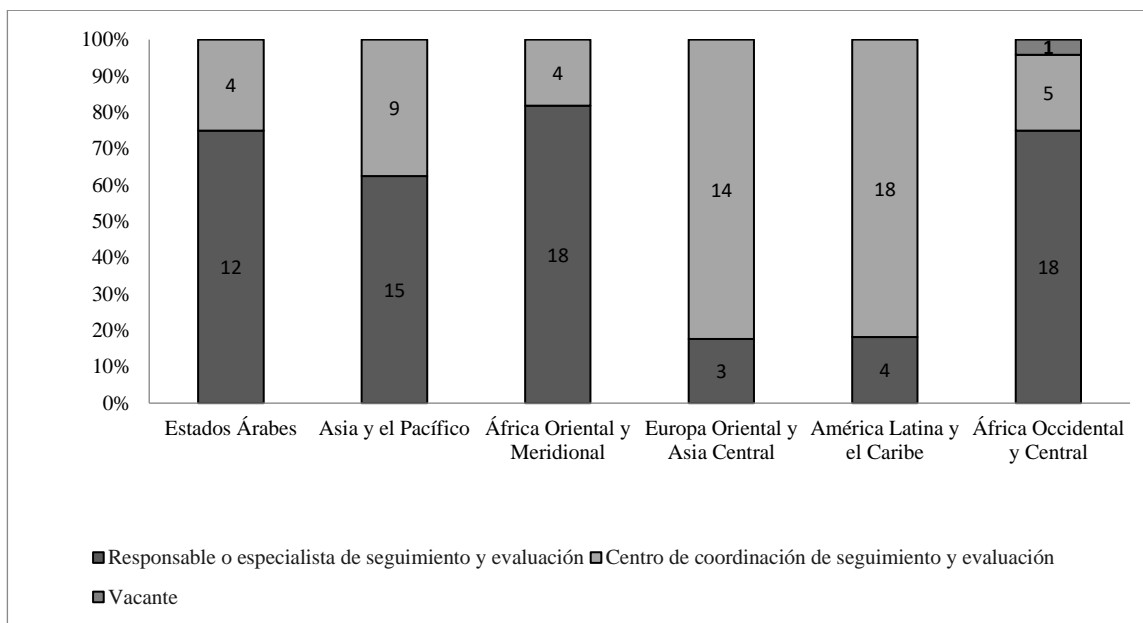
Indicador clave de desempeño 2: recursos humanos

22. La estructura de la OE sigue siendo la misma que la del año pasado, con diez puestos aprobados: uno a nivel de servicios generales, ocho a nivel profesional y uno a nivel de dirección, así como dos Jóvenes Voluntarios de las Naciones Unidas.

23. A nivel descentralizado, el perfil del personal se mantuvo prácticamente igual. El UNFPA dispone de seis asesores regionales de seguimiento y evaluación en la categoría de P5. La contratación para cubrir el puesto vacante de asesor regional de seguimiento y evaluación en África Occidental y Central finalizó en 2022. La OE ayudó a acortar las distancias desplegando a un miembro del personal directivo en la oficina regional.

24. En conjunto, el 99 % de las oficinas nacionales estaban dotadas con un responsable del seguimiento y la evaluación (el 56 %) o un centro de coordinación (el 44 %). El número de oficinas nacionales que cuentan con responsables del seguimiento y la evaluación representaron un aumento de ocho puntos porcentuales, en comparación con el 48 % en 2018. Los responsables del seguimiento y la evaluación especializados siguieron concentrándose en las regiones con mayores oficinas nacionales, como África y Asia y el Pacífico, mientras que los centros de coordinación se encontraban principalmente en las regiones donde las oficinas nacionales disponían de presupuestos relativamente más pequeños, como América Latina y el Caribe y Europa del Este y Asia Central.

Figura 1
Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación, 2021, por región



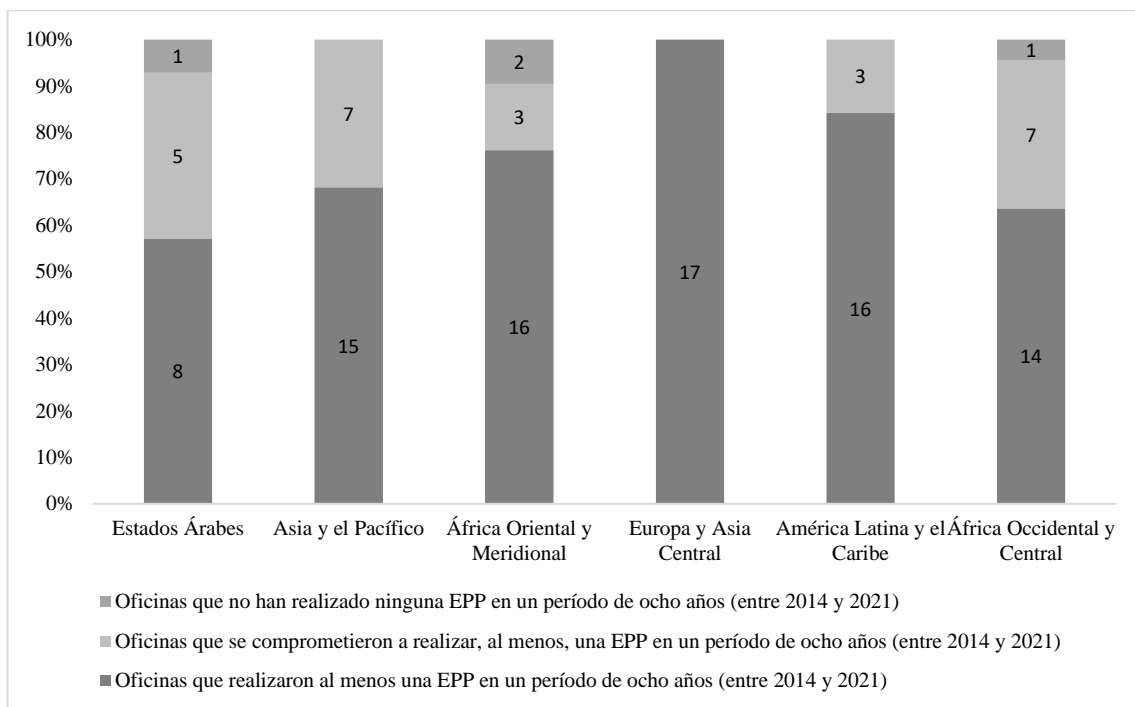
Fuente: Oficina de Evaluación

Abreviatura: M&E (seguimiento y evaluación)

Indicador clave de desempeño 3: alcance de las evaluaciones de programas descentralizadas

25. Para garantizar que las pruebas de evaluación se sustenten sobre una base robusta para fundamentar los programas, la política de evaluación exige que las oficinas nacionales lleven a cabo una EPP al menos una vez cada dos ciclos de programación. Los resultados de este indicador clave de desempeño siguieron siendo altos, ya que el 96,5 % de las oficinas nacionales completaron, o están en vías de completar, al menos una EPP en el último período de ocho años (la duración habitual de dos ciclos de programación para el país).

Figura 2
Alcance de las evaluaciones por región, 2014-2021 (*)



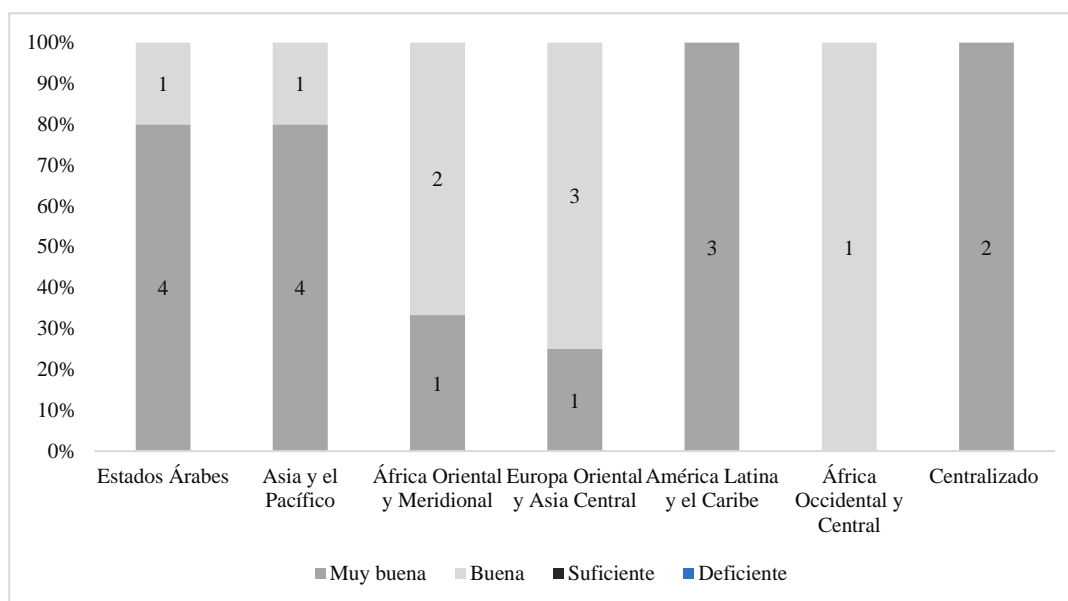
Indicador clave de desempeño 4: tasa de implementación de las evaluaciones descentralizadas previstas

26. Pese a los desafíos ocasionados por la crisis de la COVID-19, la tasa de implementación de las evaluaciones descentralizadas previstas se mantuvo sólida. En 2021, se implementó el 94,4 % de las evaluaciones descentralizadas a nivel de programa tal y como estaba previsto. Del total de 18 evaluaciones previstas, cuatro oficinas nacionales optaron por utilizar las pruebas de las evaluaciones de programas nacionales (EPP) del ciclo anterior para fundamentar su nuevo programa nacional. No obstante, una de las evaluaciones se canceló sin motivos contextuales o programáticos válidos. La orientación técnica y el apoyo a la garantía de calidad proporcionados a las oficinas nacionales, además del mecanismo de delimitación, han contribuido a la realización de las evaluaciones previstas a pesar de las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19.

Indicador clave de desempeño 5: calidad de los informes de evaluación

27. En consonancia con los últimos tres años, el 100 % de los informes evaluados se calificaron como “buenos” o superiores, lo que supuso una mejora significativa del 50 % en 2014. El gran desempeño en todas las regiones probablemente se pueda atribuir a los procesos de garantía de calidad de múltiples capas, el rigor a la hora de escrutar a los consultores, la disponibilidad de directrices acerca de cómo realizar las EPP y otras iniciativas internas de desarrollo de la capacidad.

Figura 3
Calidad de las evaluaciones, por región, 2021



Indicador clave de desempeño 6: tasa de informes de evaluación completados y publicados en la base de datos de evaluaciones del UNFPA

28. Al igual que en años anteriores, todas las evaluaciones de programas centralizadas y descentralizadas se pusieron a disposición del público en la base de datos de la OE. Las evaluaciones centralizadas se incluyeron en el sitio web de la OE y, para facilitar aún más su uso, se compartieron con todo el personal y la comunidad de evaluación más amplia, incluidos miembros del UNEG.

Indicador clave de desempeño 7: evaluaciones con respuestas del personal directivo

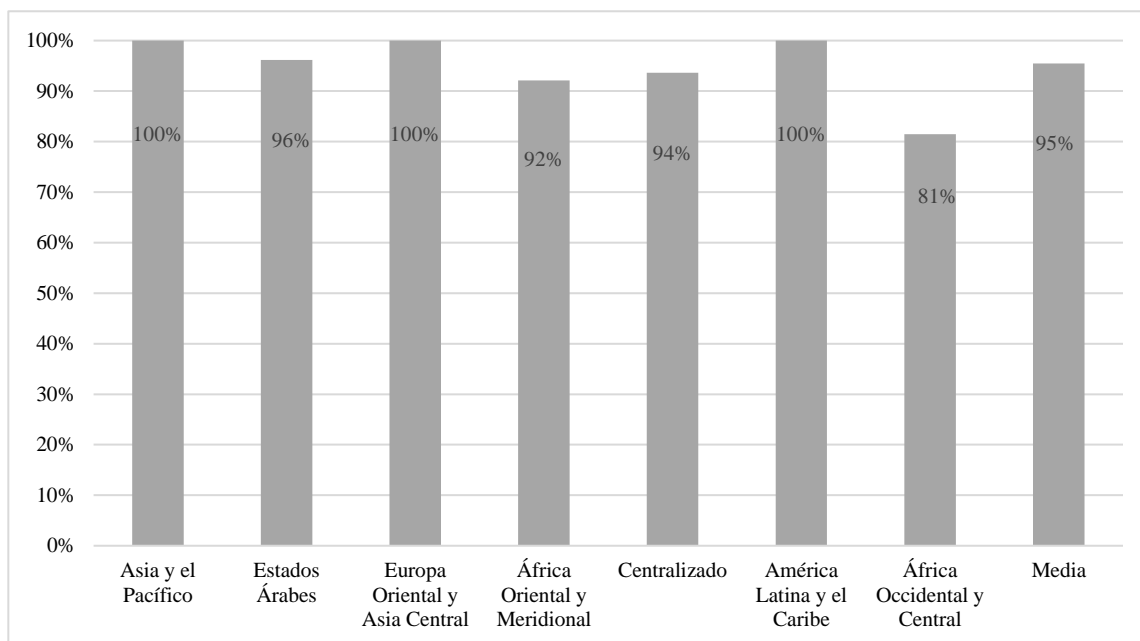
29. La respuesta del personal directivo de la evaluación proporciona un mecanismo clave para tomar medidas sobre las recomendaciones de evaluación en varios niveles, con el objetivo de mejorar el desempeño, la eficacia y la eficiencia del programa. Al igual que en años anteriores, todas las evaluaciones de programas centralizadas y descentralizadas incluyeron respuestas del personal directivo.

Indicador clave de desempeño 8: implementación de las respuestas del personal directivo

30. Gracias a las numerosas medidas que la División de Política y Estrategia (DPE) ha puesto en marcha a lo largo de los años, incluida a) la adición de dos indicadores de seguimiento de la evaluación en el panel corporativo; b) el refuerzo de las orientaciones corporativas; y c) un enfoque de seguimiento más individualizado, la frecuencia de los informes aumentó, lo que contribuyó a una mejora constante de las tasas de implementación.

31. En 2021, el UNFPA alcanzó la tasa de implementación anual del 95 %, cinco puntos porcentuales por encima del objetivo del Plan Estratégico y la mayor cifra en 10 años. Además, la aplicación de las recomendaciones centralizadas, que era la más rezagada en relación con el desempeño de las regiones en años anteriores, no solo alcanzó el objetivo del 85 %, sino que, por primera vez en 10 años, lo superó.

Figura 4
Implementación de las respuestas o acciones clave del personal directivo de las evaluaciones, 2021



Fuente: sistemas de seguimiento de respuestas del personal directivo del UNFPA

Indicador clave de desempeño 9: uso de la evaluación en el desarrollo de programas

32. Las enseñanzas de las evaluaciones siguieron sirviendo de base para las acciones y decisiones, incluido el desarrollo de nuevos programas. En 2021, los 21 nuevos documentos de programas nacionales (el 100 %), enviados a la Junta Ejecutiva para su aprobación, se fundamentaron claramente en las pruebas de evaluación. Este hecho demuestra que se ha mejorado significativamente desde el año 2018, cuando solo el 78,9 % de los documentos de programas nacionales cumplían este requisito.

33. La encuesta que llevó a cabo la OE en 2021 ha mostrado una expansión positiva en cuanto al uso de la evaluación a nivel descentralizado. Además de servir como base para el diseño de nuevos programas nacionales, el MCNUDES y las evaluaciones comunes de los países, las evaluaciones se utilizaron para la promoción y el diálogo político con las principales partes interesadas; la reproducción y la ampliación de las buenas prácticas; para determinar la elección de las intervenciones y los modos de compromiso; el refuerzo de las alianzas estratégicas y la asociación; la priorización de la población objetivo, así como la movilización de los recursos.

A. Evaluaciones centralizadas

34. Para reforzar aún más la pertinencia, la calidad y el uso de las evaluaciones centralizadas, la OE siguió garantizando que estas: a) respondiesen a las demandas y necesidades de los usuarios; b) se adaptasen al entorno externo, incluida la pandemia de COVID-19; c) fueran innovadoras en cuanto a los enfoques y prácticas como respuesta a este entorno dinámico; y d) se implementasen de forma oportuna.

Implementación plena y oportuna de las evaluaciones centralizadas

35. De acuerdo con el plan cuatrienal de evaluación presupuestado, la OE llevó a cabo una amplia variedad de evaluaciones para elaborar pruebas de evaluación oportunas y pertinentes que fundamentasen la implementación del anterior plan estratégico (2018-2021) y el diseño del actual (2022-2025). Como

constatación del compromiso activo de la OE para mejorar la coherencia de las evaluaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas, el 57 % de las evaluaciones centralizadas (8 de cada 14) eran conjuntas o para todo el sistema.

36. A fecha de diciembre de 2021, la tasa de implementación de las evaluaciones centralizadas fue del 100 %, ya que todas las evaluaciones se habían completado o iban según lo programado (véase la tabla 3 a continuación).

Tabla 3
Estado de implementación de las evaluaciones centralizadas previstas y de otros estudios de evaluación entre 2021 y 2022

N.º	Título	Estado	Respuestas del personal directivo publicadas	Presentación ante la Junta Ejecutiva o los comités directivos
1	Evaluación del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	Completada	Sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2021
2	Estudio de referencia y de evaluabilidad del apoyo del UNFPA a la elaboración, aportación y utilización de datos en labores de ayuda humanitaria	Completado	No es necesario*	Presentado ante el Grupo de Referencia y el Comité Directivo Humanitario
3	Metasíntesis para todo el sistema de las lecciones aprendidas en las evaluaciones de los jóvenes (2015-2020) para apoyar la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud 2030 (parte 1)	Completada	No es necesario*	Presentada en la reunión del grupo de trabajo técnico de la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud (OESGJ)
4	Evaluación conjunta del Programa Conjunto para Eliminar la Mutilación Genital Femenina del UNFPA y UNICEF: aceleración de la fase de cambio III (entre 2018 y 2021)	Completada	Sí	Presentada ante el Comité Directivo del Programa Conjunto
5	Evaluación conjunta de las adaptaciones al Programa Mundial para Erradicar el Matrimonio Infantil del UNFPA y UNICEF con base en la COVID-19	Completada	No es necesario*	Presentada ante i) el Comité Directivo del Programa Conjunto y ii) la Reunión bianual del Programa Mundial
6	Evaluación conjunta del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el sida para prevenir y responder a la violencia contra mujeres y niñas	Completada	Sí	Presentada ante la Junta de Coordinación del Programa de ONUSIDA en diciembre de 2021
7	Evaluación conjunta de la labor del Programa Conjunto de ONUSIDA sobre la financiación eficiente y sostenible de la respuesta ante el sida	Completada	Sí	Presentada ante la Junta de Coordinación del Programa de ONUSIDA en diciembre de 2021
8	Evaluación de mitad de período del Fondo Temático para la Salud Materna y Neonatal	En curso	Aún no	A completar en 2022
9	Evaluación del apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes	En curso	Aún no	A completar en 2022
10	Evaluación del compromiso del UNFPA con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	En curso	Aún no	A completar en 2022
11	Evaluación humanitaria interinstitucional (IHAE) de la respuesta humanitaria a la pandemia de COVID-19	En curso	Aún no	A completar en 2022
12	Evaluación de la viabilidad del impacto de los programas conjuntos del UNFPA y UNICEF para: i) Erradicar el Matrimonio Infantil y ii) Eliminar la Mutilación Genital Femenina	En curso	No es necesario*	A completar en 2022
13	Metasíntesis para todo el sistema de las lecciones aprendidas en las evaluaciones de los jóvenes (2015-2020) para apoyar la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud 2030 (parte 2)	En curso	No es necesario*	A completar en 2022
14	Evaluación del apoyo del UNFPA a los datos y dinámicas de población	En curso	Aún no	A completar en 2023

*Las respuestas del personal directivo solo se publican para las evaluaciones y no para los metanálisis ni los estudios de evaluabilidad

Innovación en los enfoques de evaluación: compromiso significativo de los jóvenes en las evaluaciones

37. La OE siguió diversificando y adaptando sus enfoques y métodos de evaluación en función de las necesidades y prioridades cambiantes del UNFPA. Por ejemplo, en consonancia con la Política de Evaluación del UNFPA para involucrar a los jóvenes de manera significativa, la OE puso a prueba un enfoque innovador para garantizar la participación de los jóvenes en todas las fases de la evaluación, así como en diferentes capacidades, incluso como informantes clave y jóvenes evaluadores que trabajan junto con el equipo central de evaluación, asesores activos y copartícipes en la toma de decisiones. Este enfoque creó un espacio para involucrar a los jóvenes como colaboradores activos en la evaluación, al tiempo que se desarrollaban sus capacidades técnicas.

B. Uso de las evaluaciones centralizadas para fomentar el cambio

38. Además de informar acerca de la implementación de las medidas acordadas que se derivan de las recomendaciones de las evaluaciones, la OE informa acerca de cómo la aplicación de las recomendaciones que generan las evaluaciones centralizadas ha servido para mejorar los programas, políticas y estrategias. Estos informes proporcionan una perspectiva más holística del uso estratégico de las evaluaciones centralizadas.

Evaluación formativa del enfoque del UNFPA hacia la cooperación Sur-Sur y Triangular

39. Esta evaluación ha contribuido a los debates y cambios estratégicos relativos a la cooperación Sur-Sur y Triangular como estrategia clave de programación. Esto incluye la integración acelerada de la cooperación Sur-Sur y Triangular en la labor de la organización en áreas y marcos temáticos, incluida su inclusión como factor impulsor estratégico en el plan estratégico para 2022-2025. La Estrategia de cooperación Sur-Sur y Triangular del UNFPA se revisó y actualizó por completo en función de las recomendaciones de las evaluaciones.

40. Asimismo, en respuesta a la evaluación, el UNFPA intensificó la captación, documentación y difusión de prácticas y soluciones de cooperación Sur-Sur y Triangular tanto a nivel interno como externo, lo que permitió al UNFPA convertirse en el mayor contribuyente de buenas prácticas y soluciones documentadas entre los organismos de las Naciones Unidas a la plataforma South South Galaxy para todo el sistema de las Naciones Unidas. La evaluación también sirvió de base para la Estrategia de cooperación Sur-Sur y Triangular para todo el sistema de las Naciones Unidas y su evaluación.

Evaluación orientada al desarrollo de la gestión basada en los resultados en UNFPA

41. La primera evaluación orientada al desarrollo realizada en el UNFPA influyó en la cultura y las prioridades de la organización, dando lugar a una transición hacia una nueva etapa de gestión basada en los resultados (GBR), que se refleja en la adopción de la gestión adaptativa como estrategia de gestión clave, tal como se muestra en el plan estratégico para 2022-2025. A partir de ahí, el UNFPA elaboró nuevos principios y normas de gestión basada en los resultados y puso en marcha la iniciativa “RBM Seal” en 12 oficinas nacionales.

42. De igual modo, aprovechando el gran impulso creado, la OE, la DPE y la DRRHH pusieron en marcha la segunda fase de la evaluación orientada al desarrollo para mejorar y acelerar la adopción de la gestión adaptativa como prioridad corporativa estratégica.

Evaluación del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

43. Esta evaluación, la primera de carácter temático sobre el apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ha contribuido a varios debates estratégicos clave sobre el posicionamiento de la labor del UNFPA en materia de igualdad de género e integración de la perspectiva de género, acelerando la aplicación de la estrategia de igualdad de género. Además, sus resultados y lecciones se han utilizado ampliamente para fundamentar el diseño y la conceptualización del plan estratégico para 2022-2025. Por ejemplo, en respuesta a la información de la evaluación sobre el aspecto de la interseccionalidad de la programación de la igualdad de género, el plan estratégico incluye un concepto de género con base en la interseccionalidad como medio para reforzar los compromisos del UNFPA de dar prioridad al principio de “no dejar a nadie atrás”.

C. Sistema de evaluación descentralizada

44. A lo largo del plan estratégico anterior (2018-2021), se completaron 59 evaluaciones descentralizadas a nivel de programa, lo que generó pruebas específicas de cada país relevantes para la aplicación y desarrollo del programa nacional. No obstante, también pone de manifiesto la dificultad de garantizar la ejecución oportuna de evaluaciones descentralizadas de alta calidad. Para abordar este obstáculo, la OE, la DPE y las oficinas regionales siguieron trabajando juntas con el fin de implementar sistemas que mejoren las evaluaciones descentralizadas.

Sistemas para mejorar la calidad, la credibilidad y el uso de las evaluaciones descentralizadas

45. Para garantizar la planificación estratégica de las evaluaciones descentralizadas, el UNFPA siguió planificando las evaluaciones mediante planes de evaluación plurianuales con costes alineados con los ciclos de programación nacionales. En 2021, todos los nuevos programas nacionales presentados ante la Junta iban acompañados de planes de evaluación con costes revisados por la OE.

46. En 2018, el UNFPA estableció un mecanismo de delimitación para garantizar la financiación adecuada de las evaluaciones a nivel de programa que se enfrentan a un déficit de financiación. En 2021, se dio un paso más al incluir los presupuestos de delimitación para las evaluaciones de programas nacionales en el límite máximo inicial de programas nacionales, con lo que se consiguió un total de 1.076.007 dólares para las evaluaciones descentralizadas a nivel de programa que se implementarán en 2022. A través de este sistema, se reservan fondos adecuados en el sistema de delimitación de recursos para utilizarlos exclusivamente en las evaluaciones de programas nacionales. Estos y otros mecanismos han demostrado ser valiosos para garantizar una financiación segura y adecuada para las evaluaciones descentralizadas a nivel de programa.

47. El sistema de evaluación y control de la calidad de las evaluaciones siguió respaldando la calidad y credibilidad de las evaluaciones. Asimismo, se continuó aportando comentarios específicos a las oficinas nacionales con el fin de mejorar la calidad de las evaluaciones descentralizadas.

Desarrollo de la capacidad interna de evaluación

48. El UNFPA ha emprendido una serie de iniciativas destinadas a reforzar la capacidad interna del personal y a consolidar una cultura que promueva el uso, la rendición de cuentas y el aprendizaje de la evaluación. En el último año, la OE ha puesto en marcha el “kit de gestión de EPP”. El objetivo del kit consiste en garantizar que las evaluaciones se pongan en marcha en el momento oportuno, se lleven a cabo de acuerdo con el calendario previsto y se realicen en consonancia con las directrices metodológicas proporcionadas en el Manual de Evaluación. El kit, que proporciona orientación, herramientas y plantillas básicas, está disponible en inglés, francés y español.

49. Como parte de su desarrollo de la capacidad interna de evaluación, la OE organizó conjuntamente el primer retiro global virtual que reunió a 60 participantes procedentes de las oficinas nacionales, las oficinas regionales y las correspondientes unidades empresariales de la sede, proporcionando así un espacio dedicado y colectivo en el que poder intercambiar información, incluido un debate sobre las buenas prácticas y los desafíos relevantes para la función de evaluación. Las deliberaciones del retiro se utilizaron para dar forma a las prioridades de la recién iniciada estrategia de evaluación para 2022-2025.

50. Como complemento a estos esfuerzos, los asesores regionales de seguimiento y evaluación prestan un apoyo continuo de garantía de calidad en las fases clave de las evaluaciones descentralizadas, incluida la integración de la igualdad de género y la inclusión de la discapacidad en las evaluaciones. Asimismo, las regiones organizaron eventos y seminarios web de aprendizaje. Además de aprobar los términos de referencia y la calificación previa de los consultores, la OE sigue prestando servicios de garantía de calidad y asesoramiento a las evaluaciones a nivel de programa que se le solicitan.

III. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas

51. Como parte de su compromiso con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la OE está mejorando la coherencia entre las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas

participando y colaborando de forma activa con otros organismos a través de evaluaciones conjuntas y para todo el sistema, así como a través de la red del UNEG.

A. Evaluaciones conjuntas y para todo el sistema

52. La OE siguió plenamente comprometida y participando en la contribución activa a los mecanismos de evaluación para todo el sistema a través del UNEG, entre otras cosas contribuyendo al examen y la revisión del proyecto de política de evaluación para todo el sistema y prestando asesoramiento técnico al estudio de evaluabilidad y a las primeras lecciones para todo el sistema, así como a la evaluación para todo el sistema de la respuesta socioeconómica del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la pandemia de COVID-19. Además, la OE gestiona la Evaluación humanitaria interinstitucional de la respuesta humanitaria a la COVID-19 junto con la Red de Aprendizaje Activo sobre Rendición de Cuentas y Resultados de la Acción Humanitaria (ALNAP), InterAction, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Directivo para la Respuesta Humanitaria (SCHR), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) (Presidencia).

53. La OE también apoya la coordinación y el intercambio de buenas prácticas para todo el sistema sobre la adaptación de las funciones de evaluación a la pandemia, como miembro del Grupo de Trabajo del UNEG sobre la COVID-19 y de la Coalición mundial de evaluación de la respuesta a la COVID-19, que agrupa a las unidades de evaluación de los Estados Miembros, a instituciones multilaterales y a organismos de las Naciones Unidas. Dentro de esta coalición, la OE participa en un ejercicio de intercambio de pruebas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. La OE también colaborará a nivel nacional con los miembros de la Coalición en el marco de las próximas evaluaciones de programas nacionales del UNFPA.

54. En consonancia con el compromiso del Pacto de Financiación de las Naciones Unidas para aumentar la accesibilidad de los resultados estratégicos de las evaluaciones, la OE continuó poniendo a disposición del público todas las evaluaciones centralizadas en el sitio web del UNEG. En lo que respecta a la colaboración en, al menos, una evaluación conjunta o para todo el sistema, el UNFPA siguió superando con creces este compromiso, ya que el 57 % (8 de 14) de las evaluaciones centralizadas fueron conjuntas o para todo el sistema. En adelante, el 58 % de las evaluaciones propuestas en los próximos cuatro años serán ejercicios conjuntos o para todo el sistema, lo que permitirá un ahorro estimado de casi 2,5 millones de dólares.

55. La OE, junto con la oficina de evaluación de UNICEF, dirigió de forma conjunta una metasíntesis de las lecciones aprendidas de las evaluaciones de los jóvenes para todo el sistema, en colaboración con la Red Mundial EvalYouth, la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP) y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (OACP), el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Esta colaboración interinstitucional recoge las lecciones aprendidas de 2015 a 2021 sobre lo que funciona y lo que no funciona en las intervenciones de las Naciones Unidas para los jóvenes. El informe sirve para informar y orientar la futura programación sobre jóvenes con el fin de acelerar la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud 2030, un marco para todo el sistema sobre cómo las Naciones Unidas deben programar para, con y junto a los jóvenes. Este ejercicio es el primero de una serie de metasíntesis que se centrarán en distintas áreas prioritarias de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud.

B. El Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y los grupos de evaluación regionales

56. La OE siguió participando de manera activa en el UNEG, así como contribuyendo en su asamblea general. La OE actuó como coorganizadora del grupo de interés sobre las evaluaciones conjuntas. Como miembro del grupo de trabajo sobre género, discapacidad y derechos humanos, la OE ayudó a realizar un análisis de las deficiencias que presentan las directrices sobre a) la integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones, y b) la evaluación de la integración institucional de la perspectiva de género. Se espera que las directrices actualizadas se publiquen a final del año 2022. La OE también contribuyó al desarrollo del proyecto de directrices sobre la integración para la inclusión de la discapacidad en las

evaluaciones. Como parte del grupo de interés sobre el uso de las evaluaciones, la OE contribuyó al avance de la medida de uso de las evaluaciones; como miembro del grupo de trabajo sobre métodos, compartió ejemplos concretos de innovaciones utilizadas en las evaluaciones, en especial en las evaluaciones de desarrollo.

57. Además, la OE ha participado en el grupo de interés sobre evaluaciones descentralizadas y en los grupos de trabajo sobre profesionalización. Como miembro del grupo de asociación, la OE formó parte del comité organizador del “Foro de asociación UNEG-EvalPartners 2021: cumplir con la labor de no dejar a nadie atrás a través de la evaluación”. Como miembro del grupo de desarrollo de la capacidad de evaluación nacional, la OE respaldó la elaboración del informe sobre el “Apoyo a los Estados Miembros en la aplicación de intervenciones de desarrollo de capacidades de evaluación nacional por parte de los organismos de las Naciones Unidas desde 2014”.

58. Además, el UNFPA sigue dirigiendo de forma conjunta o contribuyendo de forma activa a los grupos de evaluación regional de las Naciones Unidas. Esto incluye el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Evaluación en Asia y el Pacífico (UNEDAP), el Grupo Regional de Trabajo Interinstitucional sobre el seguimiento y evaluación en América Latina y el Caribe, el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas en la región de África Oriental y Meridional y el Grupo de Evaluación Regional de las Naciones Unidas (IRENAS) en la región de los Estados Árabes. Dentro de Europa Oriental y Asia Central, el UNFPA contribuyó a un grupo informal y regional de evaluación compuesto por asesores de seguimiento y evaluación del UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres.

C. Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres e integración para la inclusión de la discapacidad

59. Por tercer año consecutivo, el UNFPA “superó los requisitos” del indicador de desempeño de evaluación en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, con una puntuación compuesta de 10,6. La mayoría de las evaluaciones revisadas en 2021 “cumplían los requisitos” (86 %, 19 informes), solo tres informes “se acercaban a los requisitos” y ninguno “carecía de ellos”. Además, el hecho de que se completase la evaluación centralizada del apoyo del UNFPA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres permitió a la organización posicionarse en la categoría “Superó los requisitos”.

60. Asimismo, para acelerar la integración significativa con base en la inclusión de la discapacidad en todos los procesos y productos de evaluación, la OE puso en marcha la orientación sobre la inclusión de la discapacidad en la evaluación. Como miembro del grupo de trabajo sobre los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión de la discapacidad del UNEG, la OE ha contribuido al desarrollo de las directrices en materia de integración para la inclusión de la discapacidad en las evaluaciones y la presentación de informes sobre el indicador de evaluación del marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad (UNDIS).

D. Evaluaciones del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

61. El UNFPA, en colaboración con otros organismos, equipos de las Naciones Unidas en el país y mecanismos regionales, apoyó de forma activa las evaluaciones del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF) proporcionando asistencia técnica, garantía de calidad y apoyo financiero. Entre los países que recibieron apoyo se encuentran: Afganistán, Bolivia, Ecuador, Egipto, India, Jordania, el Líbano, Libia, Mongolia, Nepal, Pakistán, Palestina, Papúa Nueva Guinea, Perú, Sri Lanka, Tailandia y los países y territorios insulares del Pacífico.

62. La OE también actuó como miembro del grupo de gestión de la evaluación para la Evaluación del programa nacional común de Cabo Verde (CCPE) junto con el PNUD y UNICEF.

63. Como parte del grupo de ayuda mutua, el equipo de tareas de seguimiento y evaluación regional de América Latina y el Caribe, copresidido por el UNFPA, respaldó las sesiones de formación regionales y nacionales dirigidas a los países que planifican evaluaciones del marco de cooperación. La Oficina Regional de Asia y el Pacífico, en calidad de copresidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Evaluación en Asia y el Pacífico (UNEDAP), financió de forma conjunta, coordinó y facilitó el desarrollo y

ejecución de un curso de formación en línea de seis semanas de duración en materia de evaluación junto con otros miembros del UNEDAP.

IV. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación

64. En 2021, el UNFPA siguió fortaleciendo las capacidades nacionales de evaluación junto con las principales partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas. Esta labor está en consonancia con las resoluciones 69/237 (creación de capacidad para la evaluación de las actividades de desarrollo a nivel nacional), 70/1 (aprobación de la Agenda 2030) y 71/243 (revisión cuatrienal amplia de la política) de la Asamblea General, así como con la política de evaluación del UNFPA.

65. Asimismo, la OE continuó siendo miembro de las coaliciones mundiales de evaluación, entre las que se incluye: a) el Comité Ejecutivo de EvalPartners, en representación del sistema de las Naciones Unidas junto con el PMA; y b) el Grupo de Gestión de EvalGender+, en representación del sistema de las Naciones Unidas junto con ONU-Mujeres.

66. Del mismo modo, el UNFPA también complementa la codirección de la campaña Eval4Action a nivel mundial con su labor de socio activo a nivel regional. En Asia y el Pacífico, la OE y la oficina regional respaldaron a la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico, EvalYouth Asia y al Foro de Parlamentarios de Asia en favor de la Evaluación para el Desarrollo a la hora de implementar la primera estrategia regional de evaluación. Entre las acciones clave que se han implementado se incluyen las siguientes: a) consultas sobre la apropiación de la evaluación por parte de la comunidad y la profesionalización de la evaluación; b) encuestas sobre las políticas y los sistemas nacionales de evaluación, y la capacidad de las organizaciones voluntarias para la evaluación profesional (VOPE), la profesionalización y los cursos académicos existentes sobre seguimiento y evaluación; y c) diálogo regional sobre las políticas y los sistemas nacionales de evaluación, en el que 12 países presentaron el estado de sus políticas y sistemas nacionales de evaluación.

67. El UNFPA siguió apoyando iniciativas y eventos estratégicos para movilizar a una serie de partes interesadas y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre cómo reforzar los sistemas nacionales inclusivos de evaluación. En Europa, el UNFPA organizó tres paneles en la conferencia de la Sociedad Europea de Evaluación (EES, por sus siglas en inglés): a) un panel sobre “perspectivas de múltiples partes interesadas: lecciones y buenas prácticas para mejorar el uso de la evaluación”, en colaboración con el Banco Mundial, EvalYouth y la EES; b) un panel sobre “consejos prácticos de evaluadores superiores y jóvenes para impulsar una carrera en materia de evaluación”, en colaboración con EvalYouth y la EES; y c) un panel sobre “cómo construir una cultura de evaluación”, en colaboración con el PMA. En Asia, el UNFPA, en colaboración con EvalYouth, organizó un panel en la Semana de Evaluación de Asia sobre el “Permiso para soñar y actuar: el movimiento de los jóvenes en la evaluación y el poder de transformación”. Asimismo, el UNFPA respaldó la Réseau francophone de l'évaluation en el Foro de Internacional Francófono de Evaluación 2021. La conferencia respaldó el desarrollo de capacidades de 100 evaluadores jóvenes y emergentes a través de su participación activa en talleres y sesiones de la conferencia.

Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la participación significativa de la juventud en las evaluaciones

68. La OE continuó promoviendo la participación de los jóvenes en las evaluaciones y desarrollando la capacidad profesional de los evaluadores jóvenes y emergentes, tal y como se explica en la política de evaluación. El UNFPA firmó un acuerdo de asociación con la Iniciativa de Evaluación Global del Banco Mundial con el objetivo de mejorar la capacidad de evaluación nacional, en especial de los evaluadores y parlamentarios jóvenes y emergentes.

69. A este respecto, el UNFPA continuó respaldando las prioridades estratégicas de Global EvalYouth, como por ejemplo: a) la puesta en marcha de la cuarta fase del programa mundial de mentoría de EvalYouth; b) la conferencia virtual anual de EvalYouth (traducida simultáneamente en cuatro idiomas) sobre el tema “Evaluación para construir un futuro resiliente y mejor”; c) el desarrollo de una guía práctica para las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional (VOPE) sobre cómo aumentar la participación de

evaluadores jóvenes y emergentes en sus actividades, estructuras de gobernanza y puestos de liderazgo; y d) el apoyo a las “Escuelas de Invierno” para los evaluadores jóvenes y emergentes.

70. El UNFPA también apoyó varios capítulos regionales y nacionales de EvalYouth. El capítulo regional de EvalYouth en Asia organizó la segunda Escuela de Invierno para 80 evaluadores jóvenes y emergentes procedentes de 21 países. Con el apoyo de la OE, la Comunidad de Evaluadores de Asia Meridional puso en marcha el capítulo de EvalYouth Asia Meridional y llevó a cabo una serie de cuatro sesiones formativas para los evaluadores jóvenes y emergentes. Se mejoraron las capacidades de EvalYouth Perú y EvalYouth Bolivia mediante el intercambio de conocimientos y la integración de lecciones como parte de la mejora de los capítulos nacionales de EvalYouth en América Latina y el Caribe. EvalYouth Europa y Asia Central actualizó dos módulos del Programa Regional de Mentoría sobre Evaluación, mientras que EvalYouth América del Norte realizó un ejercicio de localización de los servicios de Participación y Empleo de los Jóvenes.

71. En colaboración con EvalYouth, la OE respaldó las “Sesiones de orientación profesional por pares para evaluadores emergentes”. La OE patrocinó a evaluadores jóvenes y emergentes para que asistieran a la conferencia virtual de la EES y al Foro Internacional Francófono de Evaluación, organizado de manera virtual por la Réseau francophone de l'évaluation. Además, se elaboró un amplio paquete de formación sobre el desarrollo profesional en materia de seguimiento y evaluación que se utilizará en todas las regiones en el marco de la iniciativa.

72. En colaboración con EvalYouth, el UNFPA puso a prueba enfoques innovadores para que los evaluadores jóvenes y emergentes participasen de forma significativa en la evaluación del UNFPA. La OE estableció un comité directivo de juventud que dirige, junto con la OE, la evaluación en curso del apoyo del UNFPA a los jóvenes. A nivel descentralizado, se incorporó a Participación y Empleo de los Jóvenes como miembro del equipo de evaluación en la evaluación del programa regional y de las EPP de Argelia, República Centroafricana, Gabón, Jordania, Libia, Santo Tomé, Mauritania, Nigeria, la subregión del Pacífico, Papúa Nueva Guinea, Palestina, Sri Lanka, Tanzania y Togo.

Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la demanda y el uso de evaluaciones lideradas por países por parte de legisladores nacionales

73. Además de la asociación con el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE) para liderar en conjunto la campaña Eval4Action, la OE continuó apoyando al Foro en su tarea de difusión a parlamentarios con el objetivo de reforzar la capacidad de estos a título individual, así como de los foros de parlamentarios regionales y del personal parlamentario, acerca de la demanda y el uso de las evaluaciones para la toma de decisiones basada en pruebas. El Foro llevó a cabo un ejercicio de localización mundial de las políticas nacionales de evaluación e impartió formación a parlamentarios de Asia y el Pacífico, en colaboración con el Programa Internacional para la Formación en Evaluación del Desarrollo (IPDET) y la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico. En términos generales, 63 parlamentarios de 25 países completaron la formación con éxito.

74. El UNFPA respaldó la participación activa de los parlamentarios en las conferencias de evaluación, como la Semana de Evaluación de Asia y la Conferencia de la EES. En ambos eventos, parlamentarios de Kirguistán, Nepal, Sri Lanka y Uganda se unieron a los paneles y compartieron su experiencia sobre el uso de la evaluación para la elaboración de políticas.

V. El programa de trabajo de la Oficina de Evaluación en 2022

75. En 2022, la OE continuará con su labor en las siguientes cuatro áreas de resultados clave, garantizando la plena adaptación de las evaluaciones a la duradera pandemia de la COVID-19.

A. Evaluaciones centralizadas

76. Como se expone en el plan de evaluación cuatrienal presupuestado, la OE gestionará 14 evaluaciones en 2022/23.

B. Sistema de evaluación descentralizada

77. La OE continuará apoyando el refuerzo del sistema de evaluación descentralizada proporcionando apoyo técnico, gestionando el sistema de análisis y garantía de calidad de las evaluaciones y, junto con las oficinas regionales, desarrollando las capacidades de evaluación, incluidas las de los evaluadores jóvenes y emergentes. Asimismo, la OE pondrá en marcha el programa de aprendizaje en línea sobre la evaluación y aportará directrices acerca de otros enfoques, métodos y consideraciones para mitigar el impacto de la COVID-19 sobre las evaluaciones.

C. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas

78. La OE continuará participando de forma activa en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el UNEG y de otras iniciativas de evaluación conjuntas y para todo el sistema. Asimismo, seguirá colaborando con el grupo directivo de la Evaluación humanitaria interinstitucional (IAHE) y la Red de Aprendizaje Activo sobre Rendición de Cuentas y Resultados de la Acción Humanitaria (ALNAP). Para mejorar la coherencia, minimizar los solapamientos y evitar la sobrecarga de las partes interesadas, la OE buscará oportunidades de colaboración y coordinación entre miembros del UNEG en lo que respecta a las EPP, según proceda y sea viable.

D. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación

79. La OE continuará dirigiendo de forma conjunta la campaña Eval4Action de distintas formas, entre otras, apoyando la elaboración de estrategias y planes de acción regionales de evaluación para impulsar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la evaluación. Además, continuará con su compromiso en asociaciones de múltiples partes interesadas para el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, entre las que se incluyen EvalPartners y EvalYouth.

E. Presupuesto para el plan de trabajo de 2022

80. El presupuesto total de la OE para 2022 es de 4.822.397 dólares. El presupuesto se divide en dos categorías de financiación:
a) presupuesto institucional (4.344.407 dólares); y b) recursos complementarios (477.990 dólares).